



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 3/2017-CCI
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Comisiones Informativas

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria Comisiones Informativas para el jueves 30/03/2017 a las 8:30

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 43.3 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 172 al 181 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **Comisión Informativa de Servicios Centrales; Comisión Informativa de Acción Social y SocioComunitaria; Comisión Informativa de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, y Comisión Informativa de Medio Ambiente, Servicios Públicos, Obras Públicas y Embellecimiento**, para el próximo **jueves, 30 de marzo de 2017 a las 8:30, 8:45, 9:00 y 9:15 horas respectivamente** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I.- COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS CENTRALES.- (Secretaría, Intervención, Tesorería, Recursos Humanos, Informática y Nuevas Tecnologías, Régimen interior y Parque Móvil, Oficina de Atención al Ciudadano y Estadística, Asesoría Jurídica, Patrimonio, Contratación, Agencia de Desarrollo Local, Formación y empleo, Subvenciones, Patrimonio Histórico y Cultural).

- 1.- Aprobación, si procede, del **borrador de acta de la sesión de fecha 20/02/2017.**
- 2.- Propuesta para aprobación inicial de la **"Modificación del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) en sus artículos 26,69,92,105 y disposición transitoria única".**
- 3.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 4.- Ruegos y Preguntas.
- 5.- Asuntos de Urgencia.

II.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ACCION SOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIA.- (Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Educación, Participación Ciudadana, Escuelas Infantiles, Universidad Popular, Juventud, Festejos y Escuelas Artísticas Municipales).

- 1.- Aprobación, si procede, del **borrador de acta de la sesión de fecha 20/02/2017.**
- 2.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 3.- Ruegos y Preguntas.
- 4.- Asuntos de Urgencia.

III.- COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PROMOCION TURISTICA Y SEGURIDAD.- (Servicio de Urbanismo: Planeamiento, Actividades Clasificadas, Licencias y Autorizaciones, Disciplina Urbanística, Vivienda, Promoción Turística: Turismo y Playas, Mercadillos, Tramitación de Sanciones, Seguridad: Policía Local, Protección Civil y Tráfico y Transporte).

- 1.- Aprobación, si procede, del **borrador de acta de la sesión de fecha 20/02/2017.**
- 2.- Propuesta para aprobación inicial de la **"Ordenanza municipal reguladora de las entradas de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de viajeros y de mercancías de cualquier clase".**
- 3.- Propuesta para la aprobación inicial de la **"Modificación de la Ordenanza municipal fiscal reguladora de la tasa por Servicios Prestados por la Grúa Municipal y custodia de vehículos u otros objetos retirados de la vía y/o espacio público."**
- 4.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 5.- Ruegos y Preguntas.
- 6.- Asuntos de Urgencia.

IV.- COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS Y EMBELLECIMIENTO.- (Servicio de Servicios Públicos: Limpieza Viaria, Recogida de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	27/03/2017 13:52
DAVID CHAO CASTRO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	27/03/2017 13:53



006754a92d1b0b5707e11c8030d2a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/verificacion/validacionDoc/index.jspx?csv=006754a92d1b0b5707e11c8030d2a1>

Residuos Sólidos, Parques y Jardines, Agua y Alumbrado; Mantenimiento y Obras públicas, Sanidad y Consumo, Cementerio, Desarrollo Rural y Medio Ambiente).

- 1.- Aprobación, si procede, del **borrador de acta de la sesión de fecha 20/02/2017.**
- 2.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 3.- Ruegos y Preguntas.
- 4.- Asuntos de Urgencia.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a todos los concejales integrantes de las Comisiones Informativas, estando a disposición los expedientes en la Secretaría General de la Corporación los días **28 y 29 de marzo** de las **9:00 a las 12:00 horas**.-

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

c006754a2d1bb0b5707e11c803002a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/venantilla/validacionDoc/index.jsp?cs=c006f54aa92d1bb65707e11c803042a1>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	27/03/2017 13:52
DAVID CHAO CASTRO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	27/03/2017 13:53